



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

GRADO DE MADUREZ MECI-SGC

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LUIS ALEJANDRO ANCHIQUE LOPEZ	Período evaluado: MAYO-AGOSTO 31 DE 2017
		Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE-2017

En cumplimiento a la ley 87 de 1983, donde el representante legal de cada entidad debe velar por el establecimiento formal de un sistema de evaluación y control de gestión y con base a la circular externa No.003 de 2016 donde se fortalece el instrumento de evaluación incorporando las siguientes temáticas tales como, control interno contable, gestión documental, resultados de la gestión institucional, efectos del nombramiento de los jefes de control interno, gestión del talento humano y planeación estratégica del talento humano; y así mismo, la aplicación de la ley 872 de 2003 en su artículo 2do, sobre el sistema de Gestión de calidad; la Oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental de Bolívar, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el Grado de Madurez del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del 01 de mayo al 31 de agosto de 2017.

Subsistema de Control Estratégico

Componentes: Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico y Administración de riesgos.

AVANCES

Factor Ambiente de Control

De acuerdo a la evaluación del sistema de control interno (enero-agosto) 2017 la Contraloría Departamental de Bolívar presenta un alto nivel de avanzado del 4.90%, dando cumplimiento a las políticas, planes, programas y estrategias de la Entidad.

De acuerdo al cuatrimestre mayo-agosto 2017 las actividades de gestión a la integración Meci-Calidad se observó lo siguiente:

Para los meses mayo-agosto del 2017 se presentaron las siguientes actividades de gestión con base a la integración de Meci-Calidad:

En cuanto a la información interna, el balance general y los estados de la actividad financiera, económica, social y ambiental, se publican mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad.



Se observa en su programación de la rendición de cuentas a la ciudadanía que cumple con las metas trazadas en su plan de acción.

La Alta Dirección promueve la trazabilidad en la comunicación y la participación de los servidores públicos, observando una programación y cumplimiento anual de seminarios, capacitaciones, talleres dentro y fuera de la entidad.

La entidad cuenta mejoras continuas en el área de Atención al Ciudadano para el cumplimiento de las políticas institucionales de la misma.

Actividades de cumplimiento.

Gestión Financiera y Contable:

Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a junio 30 de 2017

Balance General a junio 30 de 2017

Activos:

Los Activos con que cuenta la Contraloría Departamental de Bolívar ascienden a la suma de **\$4.346.088.000.00**, de los cuales corresponden a Activos Corrientes \$ **1.853.956.000.00** y a Activos No Corrientes \$ **2.492.132.000.00**.

Activos corrientes	
Rubros	Jun-2017
Efectivo	\$ 327.355.000.00
Deudores	\$ 1.526.601.000.00
Total Activos Corrientes:	\$ 1.853.956.000.00

Activos no corrientes	
Rubros	Jun-2017
Propiedad, Planta y Equipos	\$ 909.122.000.00
Otros Activos	\$ 1.583.010.000.00
Total Activos no Corrientes:	\$ 2.492.132.000.00



Total activos	
Rubros	Jun-2017
Activos Corrientes	\$ 1.853.956.000.00
Activos no Corrientes	\$ 2.492.132.000.00
Total Activos:	\$ 4.346.088.000.00

Las Cuentas de Orden Deudoras están en (0)

La operación contable en cuanto a la Actividad Financiera, Económica y Social a junio 30 de 2017, nos muestra que existe un excedente operacional de **\$ 1.231.461.000.00**

El Excedente Operacional resulta de restar los Ingresos Operacionales de los Gastos Operacionales.

Los ingresos Operacionales están conformado por las siguientes cuentas:

Rubros	Jun-2017
Ingresos Fiscales No Tributarios:	\$ 3.871.220.000.00
Ventas de Servicios	\$ 0
Otros Ingresos	\$ 10.000.00
Total Ingresos Operacionales:	\$ 3.871.230.000.00

Los Gastos Operacionales los conforman las siguientes cuentas:

Rubros	Jun-2017
Gastos de Administración	\$ 2.634.880.000.00
Provisión, Agotamiento, Depreciación	\$ 0
Otros Gastos:	\$ 4.889.000.00
Total Gastos Operacionales:	\$ 2.639.769.000.00

Excedente o Déficit del Ejercicio:

Rubros	Jun-2017
Total ingresos operacionales	\$ 3.871.230.000.00
Total gastos operacionales	\$ 2.639.769.000.00
Excedente o Déficit del Ejercicio:	\$ 1.231.461.000.00

El excedente o déficit del ejercicio a junio 30 de 2017 es de
\$ 1.231.461.000.00

A diciembre 31 de 2017 se presentara el balance general contable y el estado de actividad financiera, económica y social definitivos del periodo.

Gestion Talento Humano:

En el periodo se desarrollaron las siguientes actividades.

En relación con la evaluación de los resultados de la gestión.



Se verifico que durante la vigencia de enero a agosto de 2017, el Proceso Talento Humano realizo las siguientes actividades:

Actividades	ene-ago-2017
Actos Administrativos (resoluciones)	263
Oficios	79
Memorandos enviados	50
Actas de posesión	19
Certificados laborales funcionarios activos	83
Totales:	494

En el periodo analizado este proceso realizo 494 actividades, en donde la que tuvo mayor participación fue la de Actos Administrativos (resoluciones) con 263 actividades para un 53.24%, oficios con un 15.99%, memorandos enviados con el 10.12%, actas de posesión con un 3.84% y los certificados laborales a funcionarios activos con 16.80%.

En relación con la evaluación de los resultados de la gestión del talento humano.

Se verifico que el área de Talento Humano cuenta con los siguientes Planes, Programas y Convenios a agosto 31 de 2017:

Planes y Programas	enero-agosto-2017
Plan de capacitación	SI
Programa de Bienestar Social	SI
Salud Ocupacional	SI
Inducción y Reinducción	SI
Plan de vacaciones	SI
Plan de contingencias de Talento Humano	SI

Gestion Atención y Participación Ciudadana:

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1474 de 2012 “Estatuto Anticorrupción”, la CDB por intermedio de la Oficina de Control Interno realizo seguimiento y control a las Quejas, Denuncias, Derechos de Peticiones y Reclamos, presentadas por la comunidad en el respectivo periodo.

En el siguiente cuadro se presentan los requerimientos del periodo enero a agosto de 2017:



REQUERIMIENTOS	ene-agosto-2017
Quejas	0
Derechos de Peticiones de interés general	57
Derechos de Peticiones de Interés particular	96
Denuncias	82
Total Requerimientos:	235

En el periodo de enero a agosto de 2017, se verificó en la oficina de Atención al Ciudadano de la Contraloría Departamental de Bolívar recibió (235) requerimientos, a las cuales se les dio el siguiente trámite, de acuerdo a lo establecido por el Comité de Denuncias:

- (26) Trasladas a otras entidades por competencia y concluidas.
- (03) Trasladas al área de Responsabilidad Fiscal
- (05) Trasladas al área de Auditoria Fiscal
- (46) En trámite (en espera de respuesta o pendiente de informe).
- (33) Concluidas con respuesta de fondo,

Proceso de Atención al Ciudadano.

Se verifico que las actividades desarrolladas por el área rea de Participación Ciudadana en el periodo de enero a agosto de 2017, fueron las siguientes:

Actividades	ene-ago-2017
Denuncias recibidas.	82
Trasladas a otras entidades por competencia y concluidas	26
Trasladas al área de Responsabilidad Fiscal	3
Trasladas al área de Auditoria Fiscal	5
En trámite (en espera de respuesta o pendiente de informe)	46
Concluidas con respuesta de fondo	33
Total denuncias	82
Comités de denuncias	17
Traslado de hallazgos fiscales	9
Total traslado hallazgos	354.785.513
Hallazgos disciplinarios participación ciudadana	22
Hallazgos sancionatorios	1



Hallazgos penales participación ciudadana	2
Total actividades	246

Factor Direccionamiento Estratégico.

Proceso de Planeación.

Se verifico que el área de Planeación de la Contraloría Departamental de Bolívar, en el periodo de enero a agosto de 2017, ejecutó las siguientes actividades:

Se realizó cierre al cumplimiento de la vigencia enero a agosto de 2017 del Plan Estratégico, periodo 2016-2019, los resultados se relacionan a continuación:

Para alcanzar los objetivos definidos en el plan estratégico denominado por “**Por un control Fiscal Integral**” proyectado para el periodo 2016-2019, se deben cumplir las metas, de los planes de acción de los diferentes procesos de la entidad.

Con base a los planes de acción de cada proceso a corte 31 de agosto 2017, se verificó el cumplimiento de los objetivos estratégicos, los cuales se pueden observar en la siguiente tabla

Resultado Consolidado Plan Estratégico

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		CUMPLIMIENTO GENERAL
1	MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL, MEDIANTE LA APLICACIÓN ARTICULADA Y SIMULTÁNEA, DE LOS DIFERENTES CONTROLES ESTABLECIDOS EN EL MARCO LEGAL DE COLOMBIA.	52%
2	DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD FISCAL.	100%
3	ESTABLECER LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS GESTORES FISCALES, CUANDO SU CONDUCTA DE ACCIÓN U OMISIÓN SE HAYA ENCUADRADA, EN UNA DE LAS CAUSALES ESTABLECIDAS EN EL ART. 101 DE LA LEY 42 DE 1993.	100%
4	LOGRAR EL RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO.	85%
5	LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA COMO PRINCIPAL DESTINATARIO DE LA GESTION FISCAL, PUNTO DE PARTIDA Y LLEGADA DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	83%



6	GESTIONAR ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN	73%
7	PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA	81%
8	PROMOVER Y VIGILAR, EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES DE AMBIENTE, APLICABLES A LOS DIFERENTES SUJETOS DE CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	29%
PROMEDIO GENERAL		75.38%

Podemos ver que el promedio general de cumplimiento del Plan Estratégico al corte de 31 agosto de 2017 fue de 75.38%, lo que demuestra que se está cumpliendo con los objetivos y metas propuestas por la entidad en el periodo analizado.

Otras Actividades de Cumplimiento:

Las actividades contempladas en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno y su % de cumplimiento a 31 de agosto de 2017, son las siguientes:

ACTIVIDADES	%
Evaluación del sistema de control interno	67%
Revisión del sistema de gestión de calidad de la CDB y sus procesos	59%
Fomento a la cultura del autocontrol en la entidad	53%
Implantación de medidas recomendadas por la OCI	51%
Informe permanente a la alta dirección sobre el estado del sistema	64%
Que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización sean cumplidos por los responsables de su ejecución	49%
Establecer el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la entidad y recomendar los ajustes necesarios en cada uno de los procesos de la entidad	49%
El apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones	67%
Los mecanismos de control dentro de las áreas de la entidad	60%
TOTAL PROMEDIO	58%

Se observa que el porcentaje promedio de cumplimiento fue del 58%, lo cual nos indica que se cumplieron las actividades programadas para el segundo cuatrimestre (mayo-agosto-2017).



Se hizo seguimiento a cada una de las estrategias para minimizar los riesgos de corrupción en cada uno de los procesos del Plan anticorrupción a corte 30 de junio de 2017, con un porcentaje de cumplimiento :

CONSOLIDADO			
No	COMPONENTE	No DE ACCIONES PROGRAMADAS	PORCENTAJE DE AVANCE TODA LA VIGENCIA
1	Acciones de Prevención y Anticorrupción (Riesgos de Corrupción)	60	46%
2	Otras acciones de Prevención y Anticorrupción (Visitas de seguimiento, Sensibilizaciones y Auditorias MECI)	8	45%
3	Antitrámites	6	0%
4	Rendición de Cuentas	39	30%
5	Atención al Ciudadano	10	29%
6	Transparencia	21	67%
PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO			36%

A corte del 31 de Diciembre de 2017 (cuatrimestre septiembre –diciembre), se fijara los resultados definitivos al seguimiento del Plan Anticorrupción.

Se hizo seguimiento a cada uno de los planes de acción (enero-agosto) de 2017 con el apoyo de los líderes de cada proceso. Es importante anotar, que los planes de acción se proyectaron en el marco de los lineamientos del plan Estratégico. Porcentaje de cumplimiento **71.00%**

AREAS	Cumplimiento
	ago-2017
Tesorería	67%
Talento Humano	80%
Auditoría Fiscal	66%
Responsabilidad fiscal	80%
Jurídica	77%



Participación Ciudadana	82.00%
Informática	67.00%
Jurisdicción Coactiva	80.00%
Presupuesto	67.00%
Contabilidad	67.00%
Servicios Generales	61.00%
Planeación Estratégica	71.00%
Ética y Comunicación	68.00%
Control Interno	69.00%
Promedio total:	71.00%

Factor Administración de Riesgos.

Se observa en el mapa de riesgos por procesos una adecuada ejecución porcentual de las actividades como también el análisis que permite el engranaje a los procesos misionales, administrativos y de apoyo.

Se establecen y se verifican los riesgos inherentes y residuales que se presentan en la entidad.

Se garantiza mecanismos eficaces y eficientes de control y seguimiento permitiendo una adecuada administración del riesgo.

Se constató información de las evaluaciones del desempeño de los servidores públicos de acuerdo a las normas vigentes.

Se evidencia seguimiento a riesgos identificados como críticos para el normal desarrollo de las operaciones de la entidad, incluyendo los asociados a posibles actos de corrupción basados en el mapa de riesgos de corrupción de la entidad.

Se evidencia seguimiento a riesgos identificados como críticos para el normal desarrollo de las operaciones de la entidad, incluyendo los asociados a posibles actos de corrupción basados en el mapa de riesgos de corrupción de la entidad, con un porcentaje de riesgos controlados 57/70=**81.42%**

DIFICULTADES

Factor Ambiente de Control.

En cuanto a los medios de comunicación, se hace seguimiento y mejora a sus canales de comunicación internos y externos, pero no se evidencia la efectividad en un 100% de estos.

Se mantiene la observación.

Aunque se evidencia un programa de Bienestar e Incentivos, no se ejecuta de acuerdo a las necesidades por áreas programadas. **Se mantiene la observación.**

Factor Direccionamiento Estratégico.

Las recomendaciones y/o sugerencias por parte de los servidores públicos no satisfacen



las solicitudes de peticiones, sugerencias, quejas, denuncias y reclamos efectuadas por los usuarios. **Se mantiene la observación.**

Aunque se mide el impacto (efectividad) para determinar la satisfacción de los clientes. No se tiene un porcentaje alto de satisfacción.

Factor Administración del Riesgo

Se observa en los procesos que los responsables de las áreas, monitorean pero no efectúan seguimiento periódico a los mapas de riegos, de acuerdo a los indicadores establecidos. **Se mantiene la observación**

Aunque se analizan los riesgos a cada uno de los procesos, el efecto o impacto que genera dicho riesgo, no se consolida como riesgo inherente en algunos de los procesos de la entidad. **Se mantiene la observación.**

Subsistema de control de Gestion

Componentes: Actividades de Control, Información y Comunicación Pública Publica

AVANCES

Actividades de Control

Factor de Control

Se observa el análisis y medición de los indicadores de gestión en cada uno de los procesos de la entidad; como también los resultados son sometidos a reingeniería de procesos.

Se hace seguimiento a la planeación institucional de la entidad con base a la medición permanente de los resultados e impactos producidos por el ejercicio de la función del control fiscal, se determina también la responsabilidad fiscal, se establecen responsabilidades administrativas de los gestores fiscales y se logra el resarcimiento del patrimonio público. Esta planeación estratégica de la entidad está sometida al cumplimiento presupuestal de la vigencia y de manera continua.

Actividades de Cumplimiento.

Se observa el cumplimiento del período de cada una de las áreas de la Entidad con un promedio del **69.15%**

INDICADORES DE GESTION	PORCENTAJE %
Control Fiscal	63.85
Contabilidad	31.00
Control Interno	89.77
Ética y Comunicaciones	68.00
Gestión Jurídica	50.50



Informática	61.00
Coactiva	45.5
Participación Ciudadana	63.53
Planeación	58.25
Presupuesto	66.66
Responsabilidad Fiscal	78.62
Servicios Generales	63.75
Talento Humano	61.75
Tesorería	65.75
TOTAL	69.15%

INFORMACION Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.

Se observa en el análisis de la información interna y externa que la información recolectada con respecto a sugerencias, quejas, reclamos y denuncias por parte de los interesados es verificada con base a indicadores que permiten medir los resultados porcentuales.

Actividades de Cumplimiento.

Actividades	Cumplimiento ene-ago-2017 %
Socializar la información de interés para los servidores públicos, como también para los usuarios externos.	80%
Capacitar a los servidores públicos de la CDB en temas de comunicación pública.	0%
Apoyar en la organización de las audiencias públicas realizadas por la entidad en la vigencia 2017.	100%
Crear espacios de conversaciones de los servidores públicos de la CDB.	100%
Sensibilización, reflexión, comprensión y apropiación de los principios y valores éticos de la entidad (reinducción).	100%
Seminarios-Talleres sobre el valor de la cultura del servicio (mínimo dos).	50%
Construir mensajes alusivos a los principios y valores éticos de la entidad y publicarlos en los medios internos de comunicación de la entidad e internet.	80%
Porcentaje Promedio de cumplimiento:	72.86%



Dificultades

Aunque se evidencia el seguimiento a las acciones preventivas y correctivas de acuerdo a los cambios que puedan suscitarse en los procesos, no son divulgados a los interesados. En forma oportuna.

Aunque se hace seguimiento a la planeación institucional de la entidad frente al cumplimiento de las actividades presupuestadas de manera continua, no se cumple con la programación asignada. **Se mantiene la observación.**

Información y Comunicación Pública.

Aunque se observan mecanismos que le permiten recolectar información acerca de las sugerencias, quejas, peticiones o reclamos por parte de la ciudadanía, no se evalúan estos mecanismos para observar los resultados de los indicadores. **Se mantiene la observación vigencia 2017.**

Aunque se revisa la comunicación interna, se observa en bajo grado las recomendaciones y sugerencias por parte de los servidores públicos.

Aunque se encuentra actualizada la información y se evidencia de manera continua la recolección de las sugerencias, quejas, peticiones y reclamos por parte de la Entidad, no se evidencia el impacto de respuesta por la ciudadanía. **Se mantiene la observación.**

No se evidencia la actualización de las tablas de retención documental de forma continua, bajo los lineamientos establecidos en la política de gestión documental. **Se mantiene la observación vigencia 2017.**

La satisfacción del cliente y las partes interesadas es evaluada y su opinión es analizada por la entidad en intervalos de tiempo no real. **Se mantiene la observación 2017**

No se evidencia que la entidad cuente con un programa de Riesgos Sicosociales, como lo exige la resolución 2646 de 2008. Para la vigencia de 2017, se espera la contratación de una Sicóloga de Riesgos Sicosociales, ya que las ARL no las cubren. **Se mantiene la observación**



Subsistema de Control de Evaluación Control de Evaluación
Componentes: Autoevaluación, Evaluación Independiente y Planes de Mejoramiento
Componentes: Evaluación Independiente y Planes de Mejoramiento
AVANCES
Factores de Seguimiento. Se mantiene el resultado para este periodo (mayo-agosto), con puntaje de 4.95% a un nivel Avanzado. Se realizó seguimiento al cumplimiento de todos los planes y programas de la entidad. Se realizó apoyo por parte del área de Planeación a esta oficina asesora de control interno, en el seguimiento de los planes de mejoramiento, de las observaciones identificadas en la auditoría interna realizada en el año 2016-2017 (junio 30). Se realizaron visitas a los líderes de procesos, con el objetivo de verificar el cumplimiento de todos los criterios definidos, y asesorar a los trabajadores en las dudas que puedan tener en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y MECI; con el fin de que nuestras actividades, acciones y metas futuras se cumplan de la manera más segura y eficaz posible; proporcionando directrices a corto y largo plazo al conjunto de la organización. Se Autoevaluó los procesos de esta oficina (mejoramiento continuo, control interno y auditorías internas). Se cumple con los planes de mejoramiento institucional y planes de la Auditoría General de la república a Agosto 31 de 2017 Se evidencia seguimiento a riesgos identificados como críticos para el normal desarrollo de las operaciones de la entidad, incluyendo los asociados a posibles actos de corrupción basados en el mapa de riesgos de corrupción de la entidad. SIA-Observa-Contratación: Sistemas en convenio con la AGR para la rendición contractual de los sujetos vigilado por las Contralorías Territoriales. Administración, apoyo y soporte en la Rendición de Cuenta en el tema presupuestal y contractual de la Contraloría Departamental de Bolívar en el SIA Observa.
Se observa que los factores que determinan el estado general del sistema de control interno muestra un avance del 4.79% de acuerdo a los componentes: entorno de control, información y comunicación, direccionamiento estratégico, administración del riesgo y seguimiento. En cuanto al estado de madurez de la Entidad (MECI) se sigue con un puntaje del 95% aproximadamente como indicador de madurez.
DIFICULTADES



Los responsables de áreas deben tener un mayor compromiso en la realización del cumplimiento de las observaciones de las auditorías internas, con el objeto de cumplir con las políticas y objetivos trazados por la entidad.

RECOMENDACIONES

Lograr que las evaluaciones cumplan con la eficacia, eficiencia y efectividad de acuerdo al programa anual de auditorías internas.

Lograr que las evaluaciones de los mapas de riesgo de los procesos y de corrupción estén acordes al programa anual de auditorías.

Optimizar la administración de la información generada al interior de la entidad, sistematizando los canales de forma tal que le permitan tener mecanismos eficaces, eficientes y efectivos.

Seguir utilizando todos los indicadores que se publican en el portal virtual para mostrar mejoras en los resultados de la información que genera la entidad.

Seguir utilizando eficientemente todos los canales de información en tiempo real para que se cumplan las políticas institucionales de la Entidad.

Continuar con el Fortalecimiento a la Cultura del Autocontrol y del Mejoramiento Continuo de todos los servidores públicos de la entidad.

(ORIGINAL FIRMADO)

LUIS ALEJANDRO ANCHIQUE LOPEZ

Jefe Oficina de Control Interno